LA SUSCRITA DIRECTORA DE GESTION CONTRACTUAL Y DEFENSA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE TIBASOSA BOYACÁ
LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA Y MOVIVLIDAD DEL MUNICIPIO DE TIBASOSA BOYACA, DEL CONTRATO "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO PARA LA SUPERVISIÓN DE LA INSTALACIÓN Y DESARROLLO DEL ESPECTÁCULO DE ALUMBRADO NAVIDEÑO Y ELEMENTOS DE TEMPORADA • DECEMBRINA EN EL MUNICIPIO DE TIBASOSA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ" No. PC-MT-CD-261-2024 CUYO OBJETO ES:

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO PARA LA SUPERVISIÓN DE LA INSTALACIÓN Y DESARROLLO DEL ESPECTÁCULO DE ALUMBRADO NAVIDEÑO Y ELEMENTOS DE TEMPORADA • DECEMBRINA EN EL MUNICIPIO DE TIBASOSA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"

HACE CONSTAR:

Que habiendo culminado en la fecha quince (15) de enero de dos mil veinticinco (2025) el contrato No. PC-MT-CD-261-2024 adelantado con el objeto **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO PARA LA SUPERVISIÓN DE LA INSTALACIÓN Y DESARROLLO DEL ESPECTÁCULO DE ALUMBRADO NAVIDEÑO Y ELEMENTOS DE TEMPORADA • DECEMBRINA EN EL MUNICIPIO DE TIBASOSA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"** celebrado con fecha (06) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024); dentro del cual no se exigió la constitución de garantía y sin que hasta la fecha aparezca constancia sobre reclamación alguna frente a la ejecución y/o liquidación del citado contrato, se considera entonces viable el cierre del proceso y, en consecuencia, se ordena su respectivo cierre.

En constancia de lo anterior, se firma para que obre en el correspondiente expediente del proceso de contratación No. PC-MT-CD-261-2024, en la fecha veinticuatro (24) de marzo de dos mil veintiséis (2026)

LEIDY ROCIO GASPAR MARTINEZ
Directora Gestión Contractual y Defensa Jurídica

JAIME ANDRES ZEA GUTIERREZ
Secretario de Infraestructura Pública y Movilidad
Supervisor

Elaboro: Yasmin viviana Infante González – Judicante
Reviso y Aprobó: Leidy Rocio Gaspar Martínez
Directora Técnica de Gestión Contractual y Defensa Jurídica del Municipio de Tibasosa